CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial de Encarnación

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVO

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN

En la ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veinte y dos siendo las 08:05hs, se reúnen el Sr. Jorge Surnyak por el Departamento de Suministro, la Abg. Magali Vera Rocha por el Departamento de Administración de Contratos, la Lic. Marcela Rotela por departamento de Control y Seguimiento y el Sr. Guillermo Zaracho por el Departamento de Informática para realizar la **Recepción Definitivo** De **"Adquisición de Repuestos Informáticos" adjudicado** a la Empresa **SDA PARAGUAY S.A con R.U.C Nº 80017709-6 por Resolución Nº 202 de fecha 01 de octubre del año 2021.** Acto seguido se procedió a la aceptación del Ítem, **Fuente de Alimentación SCANNER HP SCANJET 7500,** la cantidad de 2 Unidades en vista a la nota presentada el 24 de febrero del corriente año por el Departamento de Administración de Contratos, donde el Consejo de Administración en fecha 03 de de marzo del corriente año autoriza el cambio de marca por lo cual se acepta tales insumos.

Con lo que se da por terminado este acto, siendo las 08:10hs de la mañana, firmando al pie de este documento los presentes

Lic. Marcela Liliana Rotela
Jefe de Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
SUMINISTRO
Circunscripción Judicial de Itapúa

Jorge Manuel Surnyak M.
Auxiliar Administrativo

Guillermo Aaron Zaracho Zayas
Auxiliar Judicial

Abg. Magali Vera Rocha
Administradora de Contratos
Poder Judicial

Dictamen ADM-CONT: 68/22
FECHA: 03 03 2022
REFERENCIA: Cambio de Marca
Empresa: SDA PARAGUAY S.A

Señor Presidente
Abg. Luis Alberto García
Tercera Circunscripción Judicial de la República

Abg. Magali Vera Rocha, *Administradora de Contratos del Departamento Administrativo Financiero de la Tercera Circunscripción Judicial de la República,* se dirige a VE, y por su intermedio a los demás miembros del Consejo de Administración, con respecto a la Nota con mesa de Entrada N° 439 del 02/03/2022 por la empresa SDA PARAGUAY S.A. en referencia al Contrato N° 44/21 derivado del procedimiento para la ***"ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMATICOS"***, con **ID** N° **3389962** a los efectos de informar cuanto sigue: ————————————————————————

En la nota presentada por el proveedor solicita el cambio de marca del ítem 2: *"[illegible] fuente de alimentación sean HP 7500 por la marca "Ablegird" en larazón a la disponibilidad del mismo para la provisión de la Orden de Compra. Garantizamos la durabilidad y calidad de los bienes."*-

Es importante mencionar, que el oferente adjudicado se encuentra obligado a entregar los bienes en las condiciones ofertadas y cumpliendo las especificaciones tecnicas y criterios de sustentabilidad declarados en su oferta bajo apercibimiento de ser pasible de las sanciones establecidas en el art. 72 de la ley 2051/03 de contrataciones. –

El proveedor en cuestion no adjuntó documentación de respaldo que justifique verazmente el motivo que origina el cambio, sin embargo el problema con las importaciones desde la pandemia del covid19 es un hecho notorio de fuerza mayor que impide el normal funcionamiento de las entregas de bienes ofertados de todos los proveedores a nivel nacional, por lo cual se considera justificada la solicitud del cambio de marca.-

Asimismo, por medio del Memo Adm-Cont N° 07/2022 realicé la consulta al Jefe de la seccion informatica (ambito solicitante), quién por medio del Memorándum N° 11/22 del 03/03/2022 contestó diciendo:

> *"En la fecha 25 de febrero del corriente, se recibió un paquete con los repuestos informáticos solicitados a la empresa SDA PARAGUAY S.A., durante el proceso de recepción de verifico que uno de los productos recibidos corresponden con la nota de pedido de modificación de marcas del proveedor y qué las*

PODER JUDICIAL ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS Tercera Circunscripción Judicial de Itapúa

Abg. Magali Vera Rocha
Administradora de Contratos
Poder Judicial

especificaciones técnicas de los productos son similares a los solicitados en el llamado a licitación. Por éste medio sugerimos la aceptación del pedido del proveedor y la aceptación de los productos recibidos." -

Por lo tanto, ante lo informado *se recomienda* a V.E. ***aceptar*** el cambio de marca del item 2) *Fuente de alimentación Scan HP 7500 por la marca "Ablegird"* del contrato N° 44/2021 ofrecidos por parte de la empresa SDA PARAGUAY S.A. salvo mejor parecer.-

Se acompañan las notas de referencia a la solicitud.-

ES DICTAMEN.-

Abg. Magalí Vera Rocha
Administración de Contratos
Tercera Circunscripción Judicial de la República

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Itapúa

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ITAPÚA
MESA DE ENTRADA ADMINISTRACIÓN
03 MAR. 2022
NÚMERO: 459 HORA: 05:43
FIRMA:
Luis Enrique Valenzuela
Asistente Administrativo

Encarnación, 03 de marzo de 2022.-

Vista: La Nota del 24 de febrero del 2022, el Memorándum N° 11 del 03 de marzo del 2022 y el Dictamen ADM-CONT. N° 68 del 03 de marzo de 2022 que anteceden, el Presidente del Consejo de Administración resolvió:

*"**AUTORIZAR** el cambio de marca del ítem N° 2 Fuente de alimentación Scan HP 7500 por la marca "Ablegrid" en el llamado **"Adquisición de repuestos informáticos"**, Contrato N° 44/2021, ya que la Sección de Informática informa que las especificaciones técnicas de los productos son similares a las solicitadas en el llamado".*

Atentamente,

c.c.: Informatica.
c.c.: Control y Seguimiento.

Lic. Estela Jung
Secretaria Consejo de Administración

Abg. Luis Alberto García Cabrera
PRESIDENTE
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Circunscripción Judicial de Itapúa

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Encarnación
Sección Servicios Informáticos

Compromiso con la gente

MEMORÁNDUM N° 11/22

A: ABG. MAGALI VERA ROCHA- ADMINISTRADORA DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA.

DE: LIC. OSVALDO ENRIQUE MICNIUK - JEFE DE LA SECCIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA.-

FECHA: 03 de Marzo de 2021.-

OBJETO: Informe de repuestos Ref: O.C.: 1/22

La sección de Servicios Informáticos de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a usted y para los fines que hubiere lugar, a fin de informar que en la fecha 25 de febrero del corriente año, se recibió un paquete con los repuestos informáticos solicitados a la empresa SDA PARAGUAY S.A., durante el proceso de recepción de verifico que uno de los productos recibidos corresponden con la nota de pedido de modificación de marcas del proveedor y qué las especificaciones técnicas de los productos son similares a los solicitados en el llamado a licitación.

Por éste medio sugerimos la aceptación del pedido del proveedor y la aceptación de los productos recibidos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Lic. Osvaldo Micniuk
Jefe de Sección

Lambaré, 24 de febrero de 2022

Señores
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACION Atte.:
Osvaldo Micniuk, Director TI.
Presente

Ref.: Su OC 01/2022

Me dirijo a usted de modo a solicitar el cambio de marca del item 2 fuente de alimentación scan HP 7500 por "Ablegrid" en razón de la disponibilidad del mismo para la provisión de acuerdo a la OC de referencia.

Garantizamos la durabilidad y calidad de los bienes a proveer de esta manera.

Atentamente,

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACION
MESA DE ENTRADA - ADMINISTRACIÓN
02 MAR. 2022
NÚMERO: 439 HORA: 09:18
FIRMA:
Luis Enrique Valenzuela
Asistente Administrativo

SDA PARAGUAY S.A.
Telefax: (595 21) 906402
Mcal. López 347 - Lambaré

Federico M. R. Frontanilla V.
Presidente

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial de Encarnación

ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN

En la ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de febrero del año dos mil veinte y dos siendo las 12:05hs, se reúnen el Sr. Jorge Surnyak por el Departamento de Suministro, la Abg. Magali Vera Rocha por el Departamento de Administración de Contratos, la Lic. Marcela Rótela por departamento de Control y Seguimiento y el Sr. Guillermo Zaracho por el Departamento de Informática para realizar la **Recepción Parcial** De **"Adquisición de Repuestos Informáticos" adjudicado** a la Empresa **SDA PARAGUAY S.A con R.U.C Nº 80017709-6 por Resolución Nº 202 de fecha 01 de octubre del año 2021.** Acto seguido se procedió a la aceptación del Ítem, por lo que fueron recibidos los siguientes ítems:

- Cabezal Epson L220/L380 — 3 Unidades
- Disco Solido Sata SDD 120 Gb — 14 Unidades
- Fuente PC ATX — 8 Unidades
- Disco Solido Sata SDD 250 Gb — 2 Unidades
- Memoria RAM Laptop DDR 3 — 2 Unidades
- Cargador Lenovo M600 — 2 unidades

Así mismo se pone a conocimiento y consideración del Consejo de Administración del siguiente Ítem para su posterior aceptación.

- Fuente de Alimentación SCANNER HP SCANJET 7500 — 2 Unidades

Con lo que se da por terminado este acto, siendo las 12:30hs de la mañana, firmando al pie de este documento los presentes

Lic. Marcela Liliana Rotela
Jefe de Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
SUMINISTRO
Circunscripción Judicial de Itapúa

Abg. Magali Vera Rocha
Administradora de Contratos
Poder Judicial

Jorge Manuel Surnyak M.
Auxiliar Administrativo

Guillermo Aaron Zaracho Zayas
Auxiliar Judicial

ORDEN DE COMPRA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ENCARNACION

10076

SEÑORES: SDA PARAGUAY S.A

Nº 1

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Compra

PROCESADO EN FECHA: 18/02/2022

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
Repuestos y Accesorios Informaticos 10% Cabezal Epson L220/L380(Tinta Continua) ----------	3	600.000		1.800.000
Repuestos y Accesorios Informaticos 10% Fuente de alimentacion Scanner HP Scanjet 7500 ----------	2	400.000		800.000
Repuestos y Accesorios Informaticos 10% Disco solido SATA SSD 120GB 2.5 ----------	14	248.000		3.472.000
Repuestos y Accesorios Informaticos 10% Fuente PC ATX ----------	8	130.000		1.040.000
Repuestos y Accesorios Informaticos 10% Disco solido SATA SSD250GB 2.5 ----------	2	338.000		676.000
Repuestos y Accesorios Informaticos 10% Memoria RAM LapTop DDR3 1600Mhz 4GB ----------	2	250.000		500.000
Repuestos y Accesorios Informaticos 10% Cargador Lenovo M600 ----------	2	600.000		1.200.000
TOTALES			0	9.488.000

RETENCIONES							
DNCP	0,4%	33.467	**Total Retenciones:**	559.361	**EXENTAS:**	0	
IVA	30%	258.764			**GRAVADAS:**	8.625.455	**IVA:** 862.545
M.D.P.	0,05	4.183	**Monto a Pagar:**	8.928.639	**TOTAL GENERAL:**		9.488.000
M.J.	0,05	4.183					
RENTA	3%	258.764					

IES: NUEV[illegible]ONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL

OBSERVACIONES: Adjudicado por Resolucion n°202 de fecha 01/10/2021 y Contrato n°44 de fecha 28/10/2021.-

Cancio Alexis Cáceres Ortega
Técnico de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Estela [illegible]
Administradora
Administrador Encarnación

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : UOC
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO

Fecha y hora de impresión: 03/03/2022 10:25:44
Impreso por: CACERES, ALEXIS

Confeccionado o modificado por: CACERES, ALEXIS
Verificado por:

EJEMPLAR 2

ORDEN DE COMPRA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ENCARNACION

SEÑORES: SDA PARAGUAY S.A **N° 1**

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Compra

PROCESADO EN FECHA: 18/02/2022

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
Repuestos y Accesorios Informaticos 10% Cabezal Epson L220/L380(Tinta Continua) ----------	3	600.000		1.800.000
Repuestos y Accesorios Informaticos 10% Fuente de alimentacion Scanner HP Scanjet 7500 ----------	2	400.000		800.000
Repuestos y Accesorios Informaticos 10% Disco solido SATA SSD 120GB 2.5 ----------	14	248.000		3.472.000
Repuestos y Accesorios Informaticos 10% Fuente PC ATX ----------	8	130.000		1.040.000
Repuestos y Accesorios Informaticos 10% Disco solido SATA SSD250GB 2.5 ----------	2	338.000		676.000
Repuestos y Accesorios Informaticos 10% Memoria RAM LapTop DDR3 1600Mhz 4GB ----------	2	250.000		500.000
Repuestos y Accesorios Informaticos 10% Cargador Lenovo M600 ----------	2	600.000		1.200.000
TOTALES			0	9.488.000

RETENCIONES							
DNCP	0,4%	33.467	**Total Retenciones:**	550.995	**EXENTAS:**	0	
IVA	30%	258.764			**GRAVADAS:**	8.625.455	**IVA:** 862.545
RENTA	3%	258.764	**Monto a Pagar:**	8.937.005	**TOTAL GENERAL:**		9.488.000

SON GUARANIES: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL

OBSERVACIONES: Adjudicado por Resolucion nº202 de fecha 01/10/2021 y Contrato nº44 de fecha 28/10/2021.-

Camila Alexis Cáceres Cuevas
Unidad Operativa de Contrataciones

Técnico de Contrataciones

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Itapúa
UOC

Lic. ESTELA YUNG
Administradora
Administración

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : UOC
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO

Fecha y hora de impresión: 21/02/2022 8:07:50
Impreso por: CACERES, ALEXIS

EJEMPLAR 2
Pagina: 1 / 1

Confeccionado o modificado por: CACERES, ALEXIS

Verificado por:

Lic. Osvaldo Micniuk
Jefe de Sección

Lic. María de Liliana Botela
Jefe de Control y Seguimiento

22/02/22

SDA PARAGUAY S.A.

INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA
Y SERVICIOS CONEXOS
Mcal. López 347
Tel/Fax: (595 21) 908462
e-mail: info@sda.com.py
Lambaré - Paraguay

Timbrado Nº 15311022
Fecha inicio Vigencia 16/12/2021
Fecha fin Vigencia 31/12/2022
RUC: 80017709-6

NOTA DE REMISION

Nº 001 - 001 - 0001976

Fecha de Emisión: 23/02/2022

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: CSJ - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ENCARNACION — RUC o C.I. 80005191-2
Domicilio: CONSTITUCION NACIONAL

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: VENTA
Comprobante de Venta Nº: 001-001-0003000 — Comprobante de Venta: Nº de Timbrado: 15097432
Fecha de expedición: 24/02/2022
Fecha de inicio del traslado: 23/02/2022 — Fecha estimada de término del traslado: 23/02/2022
Dirección del punto de partida: MCAL LOPEZ 347
Ciudad: LAMBARE — Departamento: CENTRAL
Dirección del punto de llegada: CONSTITUCIÓN NACIONAL
Ciudad: ENCARNACION — Departamento: ITAPUA
Kilómetros estimado de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/opunto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo: TOYOTA
Número de Registro Único del Automotor (RUA): D/1399810 - 1
Número de Registro Único del Automotor (RUA): de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: NELSON MARCELO DUARTE VALLEJOS — RUC o C.I.: C.I 5213457
Domicilio: CAÑADON CHAQUEÑO 387

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
3	UNIDAD	REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS CABEZAL EPSON L220/L380 (TINTA CONTINUA)
2	UNIDAD	REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS FUENTE DE ALIMENTACION SCANNER HP SCANJET 7500
14	UNIDAD	REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS DISCO SOLIDO SATA SSD 120GB 2.5
8	UNIDAD	REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS FUENTE PC ATX
2	UNIDAD	REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS DISCO SOLIDO SATA SSD 250GB 2.5
2	UNIDAD	REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS MEMORIA RAM LAPTOP DDR3 1600MHZ 4GB
2	UNIDAD	REPUESTOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS CARGADOR LENOVO M600

Guillermo Aaron Zaracho Zayas
Auxiliar Judicial

Abg. Magali Vera Rocha
Administradora de Contratos
Poder Judicial

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma:

Jorge Manuel Surnyak M.
Auxiliar Administrativo
Aclaración:

25/02/22

RUC / C.I.Nº: 4961575

GRAFISUD de Remigio Avalos - Atanacio Cabañas 726 - Tel. 901 895 - RUC 524 474-9
Habilitación Nº 1491 - 3 Block 50/2 del 1 951 al 2 100 - XII - 2021

Original Blanco: Destinatario de las Mercaderías
Duplicado Celeste: Administración Tributaria

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Administración de Contratos - Tercera Circunscripción Judicial de la República
Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Encarnación Itapúa Paraguay
Tel (071) 2192882 – – EMAIL: admcontratositapua@gmail.com

DICTAMEN ADM-CONT N°: 23/22
FECHA: 17 02/2022
REFERENCIA: Contrato N° 44/21
Proveedor: SDA PARAGUAY.

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACION
MESA DE ENTRADA ADMINISTRACIÓN
17 FEB. 2022
NÚMERO: 314 HORA: 10:36
FIRMA:
Luis Enrique Valenzuela
Asistente Administrativo

Señor
Abg. Luis Alberto García
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial de la República

Abg. Magalí Vera Rocha, **Administradora de Contratos de la Tercera Circunscripción Judicial de la República,** se dirige a VE y por su intermedio a los demas miembros del Consejo de Administración, en referencia al Memorándum N° 10/22 presentado el 17 de febrero del corriente año por el Jefe de la Sección Informática, a fin de manifestar cuanto sigue: ----------

Que, se solicita por consejo de Administración la Adquisición de Cargadores Lenovo M600, puesto que el repuesto no está contemplado en el contrato 44/21 vigente, con la empresa SDA Paraguay SA.----------

Si bien, esta Circunscripción Judicial cuenta con un contrato vigente con la empresa SDA Paraguay S.A. para la *"Adquisición de Repuestos Informáticos"* hay varios repuestos que no han sido consignados en el detalle del mismo, porque comunmente no se solicitan a no ser que la necesidad sea imperiosa.----------

Sin embargo, la Jueza de Garantias N° 5 requiere a fin de permitir el correcto funcionamiento del Juzgado a su cargo, y según la revisión por parte de los técnicos de la Seccion de Informática es necesario reemplazarlo de manera definitiva.----------

Que, dentro del contrato citado en la cláusula 6 se indica la descripción de una lista los trabajos que están contemplados con sus respectivos precios ofertados y adjudicados. No obstante, se resalta que esta solicitud de repuesto no está contemplada en el contrato.----------

Es importante mencionar a V.E, que cuando un ítem no se encuentra expresamente ofertado como resulta el caso, es posible remitirse a los parámetros establecidos en las condiciones generales del contrato, documento que también es parte del proceso licitatorio.----------

Las condiciones generales del contrato CGC, en el Punto 10. ***Alcance de los suministros*** de las Condiciones Generales del Contrato CGC, Inciso 10.2 dice: *"Salvo disposición contraria en el Contrato, el suministro deberá incluir todos aquellos ítems* ***que no hubiesen sido expresamente indicados en el Contrato****, pero que pueda inferirse razonablemente de dicho Contrato* ***que son necesarios que satisfacer*** *el requisito de suministro indicado en la Sección V, por lo tanto, dichos bienes serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados en el Contrato (...)".*----------

ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Abg. Magalí Vera Rocha
Administradora de Contratos
Poder Judicial

La solicitud, no se contrapone a la naturaleza del contrato, ni del proceso licitatorio, se trata de la adquisición de otro repuesto del mismo objeto, que no otorga ninguna condición más ventajosa al proveedor; es sumamente necesario para satisfacer con las necesidades que actualmente posee uno de los Juzgados de Garantías del área Jurisdiccional que al momento de realizar el proceso licitatorio (llamado) no se podía conocer, y que justamente a fin de no realizar otro llamado de igual clase se puede subsanar correctamente con las condiciones generales de los contratos.----------

Asimismo, el presupuesto presentado por el proveedor se encuentra dentro de los parametros de precios del mercado, y se cuenta con saldo disponible en el Código de Contratacion CD-13001-21-206564 para utilizar dentro del ejercicio fiscal 2022.--------

En la misma forma, el objeto de gasto del repuesto solicitado corresponde al O.G. 346 del proceso, y se acompañan los documentos de respaldo: a) la solicitud del ambito, b) el pedido de la adquisición, c) el presupuesto de la empresa con la garantía de 12 (doce) meses.----------

Por lo tanto, ésta Administración de contratos recomienda a V.E, *autorizar* la emisión de la Orden de Compra, salvo mejor parecer.----------

ES DICTAMEN.

Abg. Magali Vera Rocha
Administradorade Contratos
Tercera Circunscripción Judicial de la República

ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Encarnación, 18 de febrero de 2022.-

Visto: El Memorando N° 10 del 17 de febrero del 2022 y el Dictamen ADM-CONT. N° 23 del 17 de febrero de 2022 que anteceden, el Presidente del Consejo de Administración resolvio:

*"**AUTORIZAR** la emisión de la Orden de Compra según presupuesto remitido por la empresa SDA PARAGUAY S.A., para la **"Adquisición de repuestos informáticos"**, según lo manifestado por la Administradora de Contratos".*

Atentamente,

c.c.: Administradora de Contratos.
c.c.: UOC.

Lic. Estela Yung
Secretaria Consejo de Administración

Abg. Luis Alberto García Cabrera
PRESIDENTE
TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPUBLICA

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial de Itapúa

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Encarnación
Sección Servicios Informáticos

Compromiso con la gente

MEMORÁNDUM N° 10/22

A: LIC. ESTELA YUNG- ADMINISTRADORA DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA.

DE: *LIC. OSVALDO ENRIQUE MICNIUK - JEFE DE LA SECCIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA.-*

FECHA: *17 de febrero del 2022.-*

OBJETO: *Adquisición de repuestos informáticos 44/2021.*

La sección de Servicios Informáticos de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a usted y para los fines que hubiere lugar, a fin de solicitar a fin de solicitar la aprobación por consejo de administración para la adquisición de dos unidades del producto "Cargador Lenovo M600". Una unidad será destinada al Juzgado Penal de Garantías 5to Turno y la otra unidad quedara como reserva en la oficina de informática.

Este repuesto no está contemplado en el contrato 44/2021 vigente con la empresa SDA Paraguay S.A.

Solicitamos la prestación de los siguientes servicios:

Nro	Producto	Precio Unitario	Cantidad	Sub Total
1	Cargador Lenovo M600	600.000	2	1.200.000

Se adjunta el pedido recibido del Juzgado Penal de Garantías 5to Turno.
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Lic. Osvaldo Micniuk
Jefe de Sección

CIRC. JUD. CAPITAL DEL DEPTO. DE ENCARNACIÓN
MESA DE ENTRADA - ADMINISTRACIÓN
17 FEB. 2022
NÚMERO: 312 HORA: 09:48
FIRMA:
Luis Enrique Valenzuela
Asistente Administrativo

SE AUTORIZA LO SOLICITADO
Lic. ESTELA YUNG
Administradora Encarnación

A la Administradora de Contratos.

Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación

Sección Informática – Interno 62883/62894

Recibí copia 17/02/22
Abog. Laura Andrea Gómez Osorismo

Lambaré, 16 de febrero de 2022

Señores
Circunscripcion Judicial de Encarnacion
Atencion: Osvaldo Micniuk
Presente

Por la siguiente pasamos a presupuestarles los ítems descriptos a continuación (los precios son IVA INCLUIDO):

1	Cargador Lenovo M600	Caja	1	600.000	600.000

Atentamente,

Lic. Federico Frontanillo
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Telefax: (595 21) 908462
Lambaré - Paraguay

Encarnación, 02 de febrero de 2022.

Del pedido que antecede, hágase saber a la oficina de informática a los efectos de verificar la disponibilidad de lo requerido y, en su caso, para que proceda a la realización de lo solicitado.

Ante mí:

Abg. Nelia Yamila Caballero Tillería
Secretaria de Presidencia
Tercera Circunscripción Judicial

PODER JUDICIAL
PRESIDENCIA
En lo Civil, Comercial, Laboral - Itapúa

Abg. Luis Alberto García Cabrera
PRESIDENTE
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Encarnación

Compromiso con la gente

JUZGADO PENAL
DE GARANTÍAS Nº 5

NOTA: 01.-

Encarnación, 02 de febrero de 2022.-

SEÑOR
PRESIDENTE
DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
PRESENTE.

LA JUEZA PENAL INTERINA DE GARANTÍAS Nº 5 DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPUBLICA, Abog. GILIAN ESPINOLA, se dirige a Ud., y por su digno intermedio a quien corresponda a fin de manifestar cuanto sigue:

QUE, actualmente la computadora utilizada por la Ujier Notificadora del Juzgado, no se encuentra en funcionamiento en vista que se ha dañado su transformador de alimentación de corriente eléctrica (adaptador) de la marca LENOVO, siendo imperiosa la necesidad de contar con dicha equipo informático y según conversaciones con los encargados del área informática quienes han manifestado no contar con repuestos de la misma naturaleza, viéndome en la necesidad de solicitar sus buenos oficios para la adquisición de dicho equipo, lo que permitirá el correcto funcionamiento del Juzgado.

Esperando una respuesta favorable en la brevedad, me despido.

ATENTAMENTE.

Abog. EVER R. WILLIAMS
Actuario Judicial

PODER JUDICIAL
JUZGADO PENAL GARANTÍAS Nº 5

Abg. Gilian Espinola
Jueza Penal

A. V. E.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA REPUBLICA
DR. LUIS ALBERTO GARCIA
E. S. D.

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN
MESA DE ENTRADA - PRESIDENCIA
Nº: —
02 FEB 2022

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Encarnación
Sección Servicios Informáticos

EXP 1046

Compromiso con la gente

MEMORÁNDUM N°09/22

A: LIC. ESTELA YUNG- ADMINISTRADORA DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA.

DE: LIC. OSVALDO ENRIQUE MICNIUK - JEFE DE LA SECCIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA.-

FECHA: 16 de febrero del 2022.-

OBJETO: Adquisición de repuestos informáticos 44/2021.

La sección de Servicios Informáticos de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a usted y para los fines que hubiere lugar, a fin de solicitar la ejecución del contrato "Adquisición de Repuestos Informáticos" adjudicada a la empresa SDA PARAGUAY S.A. por contrato N° 44/2021.

Solicitamos la prestación de los siguientes servicios:

Nro	Descripción	Cantidad	Precio	Sub Total
1	Cabezal Epson L220/L380 (Tinta continua)	3	600.000	1.800.000
2	Fuente alimentación Scanner HP Scanjet 7500	2	400.000	800.000
3	Disco solido SATA SSD 120GB 2.5	14	248.000	3.472.000
4	Fuente PC ATX	8	130.000	1.040.000
5	Disco solido SATA SSD 250GB 2.5	2	338.000	676.000
6	Memoria RAM Laptop DDR3 1600Mhz 4GB	2	250.000	500.000
				8.288.000

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACION
MESA DE ENTRADA - ADMINISTRACIÓN
17 FEB. 2022
NÚMERO: 306 HORA: 08:34
FIRMA:
Luis Enrique Valenzuela
Asistente Administrativo

SE AUTORIZA LO SOLICITADO
Lic. ESTELA YUNG
Administradora Encarnación

Lic. Osvaldo Micniuk
Jefe de Sección

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Administración de Contratos - Tercera Circunscripción Judicial de la República
Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Encarnación Itapúa Paraguay
Tel: (071) 2182882 – EMAIL: admcontratositapua@gmail.com

Nota ADM-CONT N°: 24/22
FECHA: 17/02/2022

Señora
Lic. Estela Yung - Administradora
Circunscripción Judicial de Itapúa

Abg. Magalí Vera Rocha *Administradora de Contratos*, me dirijo a usted, en referencia al Memorándum N° 09/22 del Jefe de la Sección de Informática, a fin de informar cuanto sigue: -

Que, los montos que se indican en la planilla concuerdan con montos establecidos en el contrato N° 44/21, se cuenta con saldo disponible en el Código de Contratación CD-13001-21-206564 para el ejercicio fiscal 2022. Por lo tanto, es viable la emisión de Orden de Compra.-

Estando en constante colaboración, me despido atentamente.-

Abg. Magalí Vera Rocha
Administradora de Contratos
Circunscripción Judicial de Itapúa

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ITAPÚA

Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación